



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



Exp. N° 0019523/2009

Córdoba, 11 Marzo de 2010

VISTO que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 210/09 se llamó a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente - Dedicación Simple en la Asignatura: Laboratorio Radiológico – Escuela de Tecnología Médica,

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia, el Jurado integrado por los Señores Profesores Licenciados Jesús KINDER, Oscar Alfredo MÉNDEZ LOYOLA y Roberto MICAELLI, elevan el orden de mérito del cargo concursado;

Que se ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 50/05 y su modificatoria;

Lo aconsejado en el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por el H.C.D en sesión del día 4 de Marzo de 2010;

Pero ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el **ORDEN DE MÉRITO** emitido por el Tribunal del Concurso integrado por los Señores Profesores Licenciados Jesús KINDER, Oscar Alfredo MÉNDEZ LOYOLA y Roberto MICAELLI, para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente - Dedicación Simple en la **Asignatura: Laboratorio Radiológico – Escuela de Tecnología Médica**, según se detalla a continuación:

- **1 (un) cargo de Profesor Asistente - Dedicación Simple**

1- Lic. Mirta Beatriz ARIAS (Legajo N° 37978).

Artículo 2°: Protocolizar y Notificar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS TABORDA CASALLERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
JCC.cv.av

77

